

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME ARGENTINA N° 351

Período: del 16/08/09 al 23/08/09

Buenos Aires, Argentina

1. Un sacerdote, hijo de un mayor preso defendió a militares procesados por delitos de lesa humanidad
2. Falleció un general que reivindicaba la lucha antisubversiva
3. Comunidades aborígenes solicitan se les restituyan 15 millones de hectáreas que pertenecen al Ejército
4. Gran Bretaña solicita un refuerzo militar en las Malvinas de cara al viaje que realizarán familiares de los caídos argentinos en combate
5. Juicio por tráfico de armas a Ecuador y Croacia en los 90
6. Declaraciones de la ministra de Defensa, Garré, en el homenaje por el fallecimiento del general San Martín
7. Investigan un posible abuso sexual en la despedida del Batallón Conjunto Argentino Haití X
8. Dos militares detenidos por abuso sexual en la provincia de Entre Ríos
9. Instalarán dos nuevos radares de uso militar en Posadas y Resistencia
10. Nuevo proceso oral para Videla
11. Se cumplen 37 años de la masacre de Trelew, cuando 16 presos políticos fueron ejecutados en la base de Almirante Zar

1. Un sacerdote defiende a los militares detenidos por delitos de lesa humanidad

El sacerdote Javier Olivera es miembro del Instituto del Verbo Encarnado e hijo del mayor Jorge Olivera quien se encuentra preso por secuestros, violaciones y asesinatos al mando del grupo de tareas del Regimiento de Infantería de Montaña 22. En referencia a los represores procesados por delitos de lesa humanidad, dijo que “hay que seguir combatiendo esta misma guerra que pelearon ellos” y que “por haber defendido a la Patria en la década del '70” les toca “pagar injustamente por algo que no se ha hecho”.

En su “Carta de un sacerdote a nuestros prisioneros de guerra” donde cuenta que visitó a amigos presos de su padre, afirmó que eran “ejemplo de entereza cristiana”. (Ver Página 12, sección El País, 16/08/2009)

2. Falleció el general retirado Viviani Rossi

El general de división retirado Miguel Angel Viviani Rossi falleció a los 87 años. Presidió el tribunal de honor del Ejército desde casi el principio de la recuperación democrática hasta fines de los 90.

Fue también jefe del Estado Mayor del Ejército durante el gobierno de facto de Lanusse y presidió la Comisión del Arma de Infantería. Fue un ferviente defensor de la lucha contra la subversión en los '70.

También actuó como agregado militar en Panamá y como responsable de la delegación argentina en la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande. (Ver La Nación, sección Política, 16/08/2009)

3. Reclamos en zonas del Ejército

Las comunidades aborígenes argentinas solicitan la restitución de 15 millones de hectáreas de terreno, muchas de las cuales se encuentran en poder del Estado nacional y de las provincias y son reclamados por los mapuches locales.

El Ministerio de Defensa recibió cuatro demandas al respecto.

Uno de los principales focos de las contiendas se da en Legua 4, un paraje cercano a Esquel. Allí se disputan 2000 hectáreas que eran utilizadas por el Ejército como campo de maniobras. Para resolverlo, Defensa llegaría a un acuerdo con la provincia de Chubut, a través del cual "la fuerza militar cedería el terreno a cambio de obras de infraestructura en unidades castrenses de esa provincia".

Otro punto de conflicto es Bariloche, donde la comunidad mapuche local reclama 500 hectáreas cercanas al cerro Otto, donde se suma un reclamo en parte de las 4000 hectáreas que la Escuela Militar de Montaña posee en la región conocida como Circuito Chico.

El tercer sector está en San Martín de los Andes, "donde se discuten 1300 hectáreas en posesión del Ejército, aunque fueron entregadas a Parques Nacionales".

Por último, menos conflicto le ocasiona al Estado nacional "una exigencia mapuche en el casco urbano de la ciudad de Neuquén, donde el Ejército cedió a la provincia 126 hectáreas para el desarrollo de un polo administrativo". (Ver La Nación, sección Información General, 17/08/2009)

4. Piden un refuerzo militar para Malvinas

Debido al viaje que planean a las islas Malvinas para el 3 y 10 de octubre los familiares de los caídos en la guerra de Malvinas, el Reino Unido lanzó una propuesta: "un legislador británico del Partido Conservador instó al gobierno de Gordon Brown a reforzar y modernizar el equipamiento bélico del que disponen los uniformados de las fuerzas armadas inglesas apostadas en las islas desde el conflicto con la Argentina para cumplir con el objetivo de "proteger a las Malvinas".

Según el parlamentario Roger Gale, "si vamos a continuar haciendo este trabajo de proteger a las Malvinas y sus intereses, entonces tenemos que tener los barcos, los aviones y los soldados, y ellos tienen que estar adecuadamente equipados". Destacó también la importancia de "actualizar y modernizar" muchos de los recursos que poseen en las Malvinas: "estamos llegando al punto en que, si no invertimos dinero pronto, entonces será todo mucho más costoso luego".

Al finalizar el conflicto bélico, Londres instaló unos 1300 soldados en Puerto Argentino para así mantener su presencia en las islas de forma preventiva.

La Cancillería argentina se mostró molesta debido a los dichos británicos. Según uno de los principales funcionarios que organiza el viaje de los familiares, esta reacción constituye un "endurecimiento bastante predecible" por parte de Gran Bretaña, que se da luego de alcanzada un acuerdo entre las dos diplomacias para realizar este viaje tan demorado. (Ver La Nación, sección Política, 17/08/2009)

5. Lentitud en el juicio por tráfico de armas a Croacia y Ecuador

A diferencia de cuando comenzó en octubre de 2009, el juicio por tráfico de armas en los '90 a Ecuador y Croacia ya no tiene la concurrencia ni genera el mismo revuelo de sus inicios. El único de los imputados que posee asistencia casi perfecta es el ex jefe de la Fuerza Aérea Juan Paulik y el coronel Carlos Franke, de Fabricaciones Militares; mientras que los abogados o los testigos citados pocas veces se presentan. A veces también aparecen los ex funcionarios Enrique de la Torre (Cancillería) y Mauricio Muzzi (Defensa).

Se esperaba que la sentencia tardaría ocho meses en llegar. Ya han pasado diez meses (solo la lectura de la acusación de los 17 imputados tardó casi tres meses) y se esperan otros diez más de audiencias. Únicamente declararon 110 de los 450 testigos previstos.

“Hasta ahora los testimonios apuntaron a reconstruir la etapa en que las 6500 toneladas de cañones y municiones salieron de las sedes de Fabricaciones Militares (FM) en varias provincias pasando por algunas dependencias militares y de allí a la Aduana.” Aún no se ha hablado “de los envíos ilegales a Ecuador y Croacia propiamente dichos, entre 1991 y 1995, ni de la firma de los decretos que disfrazaron la venta”.

Sólo se refirió a Menem un único testigo: “Luis Alberto Lago, un militar que cumplía órdenes de Jorge Cornejo Torino (ex director de la Fábrica Militar de Río Tercero) y que fue enviado a Croacia para probar tres cañones Citer”. Según contó, “tuvo contacto con el traficante e intermediario Diego Palleros, quien le decía que se quedara tranquilo y le mostraba, como cobertura, papeles firmados por el ex presidente”.

De las responsabilidades políticas se comenzará a hablar en unos quince días. Este tema fue tocado por los pocos que aceptaron declarar, como el ex ministro de Defensa Oscar Camilión, que apuntó a Menem, a los directivos de Fabricaciones Militares y al Ejército. (Ver Página 12, sección El País, 18/08/2009)

6. Acto de homenaje al General San Martín

En el acto central de homenaje al general San Martín, a 159 años de su fallecimiento, la ministra de Defensa Nilda Garré repudió nuevamente el golpe de Estado en Honduras, remarcó el compromiso de la presidenta Fernández de Kirchner en la resolución de la situación y expresó su preocupación por la instalación de bases militares de los Estados Unidos en Colombia, hecho que “provocó alarma en los países de la Unasur y la convocatoria a una conferencia específica presidencial sobre el tema en la ciudad de Bariloche”.

La ceremonia contó con la presencia de las autoridades de las Fuerzas Armadas, así como con militares extranjeros con destino en Buenos Aires y representantes del Gobierno.

Garré aprovechó también para reiterar la postura del Gobierno en esta nueva etapa Latinoamericana y destacó el rol de la presidenta en la política regional, así como “el compromiso del gobierno nacional y su instrumento militar con la institucionalidad democrática”.

Por último, remarcó que “nuestras Fuerzas Armadas no tienen limitado su accionar sino por las directivas que les imparte su gobierno, nunca por los condicionamientos de potencia alguna”. Aclaró además el compromiso de éstas “con el orden constitucional”. (Ver Página 12, sección El País, 18/08/2009)

7. Tropas argentinas en Haití: investigan si hubo acoso sexual

Se investiga el incidente ocurrido en Haití “en la misión de cascos azules argentinos que culminó en una despedida en la que cuatro oficiales mujeres habrían sido arrojadas a una pileta por sus camaradas varones, en medio de resistencias y corridas”. Habría ocurrido en la despedida del Batallón Conjunto Argentino Haití X que regresaba a la Argentina luego de un semestre de prestar servicio bajo mandato de Naciones Unidas.

La fiesta se habría salido de control y se propuso la idea de arrojar a las cuatro oficiales mujeres del contingente a la pileta. Lograron tirar a una teniente del Ejército, mientras que las otras tres se habrían refugiado en un contenedor que hace de habitación. Ente ellas se encontraba una abogada-auditora de la Armada. Mientras tanto, un grupo de oficiales intentaba ingresar en dicho contenedor vía el hueco del aire acondicionado.

El Ministerio de Defensa confirmó el episodio así como la apertura de un sumario contra

varios oficiales, entre quienes se encontraría el capitán de fragata de Infantería de Marina al mando del Batallón conjunto de la Armada y el Ejército..

Dicho episodio podría encuadrar en la figura de "acoso sexual" penado en el Código de Disciplina para las Fuerzas Armadas, que entró en vigor como parte del nuevo sistema de Justicia Militar. (Ver Clarín, sección El País, 18/08/2009)

8. Dos militares detenidos por abuso sexual

Dos militares fueron denunciados por abuso sexual y ambos se encuentran detenidos en la Jefatura Departamental de Concordia, Entre Ríos.

Uno de ellos era suboficial del Ejército y el otro un soldado del Regimiento de Caballería de esa ciudad.

Según la denuncia, los dos se habrían ofrecido para acompañar a su casa a la chica. De camino, entraron a la casa del suboficial y la violaron más de una vez. La dejaron irse amenazándola para que no contase nada de lo ocurrido.

El médico forense habría constatado "lesiones compatibles con la violación".

Los dos militares se encuentran ahora detenidos y "acusados de abuso sexual con acceso carnal agravado". (Ver Clarín, sección Policiales, 19/08/2009)

9. Dos nuevos radares en el noreste

La ministra de Defensa Garré anunció el reforzamiento de la vigilancia del espacio aéreo en el noreste del país con la implementación de dos radares fijos de uso militar. El primero estará operativo a fin de año en Resistencia y se espera que el segundo lo esté en Posadas a mediados de 2010.

El anuncio fue realizado en una visita al edificio de cuatro plantas y dos plataformas donde se montará uno de los tres radares FPS 113 cedidos por España. Uno de ellos ya funciona en Merlo, Buenos Aires.

Los dispositivos funcionarán todos los días del año, por primera vez en el país. (Ver Página 12, sección El País, 19/08/2009)

Además, la ministra supervisó el ejercicio "Pre-Salitre", "en el que intervinieron 25 aviones y más de 300 efectivos que se ejercitaron según las recomendaciones de las Naciones Unidas". Fue un anticipo de la maniobra "Salitre" que se realizará en octubre en Chile, en conjunto con efectivos de Estados Unidos, Francia y Brasil. (Ver La Nación, sección Política, 19/08/2009)

10. Videla enfrentará otro proceso oral

El dictador Jorge Rafael Videla afrontará en los próximos meses su primer juicio oral y público en Córdoba, tras la reapertura de las causas. Será el principal de veinticinco acusados por torturas y ejecuciones de presos políticos de la Unidad Penitenciaria 1 y por los mismos delitos en el Departamento de Informaciones (D2) de la policía de Córdoba. Estará secundado por el ex jefe del Primer Cuerpo de Ejército, Luciano Benjamín Menéndez.

La elevación a juicio fue resuelta por la jueza federal Garzón de Lascano, y la semana entrante se sorteará el tribunal responsable de juzgarlos.

El jefe de la Brigada de Infantería Aerotransportada IV y del área militar 311, general Juan Bautista Sasiañ (quien se encontraba por debajo de Menéndez en la cadena de mandos), murió impune.

También serán juzgados, todos como autores mediatos, el ex jefe de Estado Mayor general Vicente Meli, y los tenientes coroneles Mauricio Carlos Poncet (jefe de la División Personal), Raúl Eduardo Fierro (jefe de Inteligencia) y Jorge González Navarro (jefe de

Asuntos Civiles).

El 8 de octubre, el Tribunal Oral Federal 1 prevé comenzar a juzgar a Menéndez y a cinco ex miembros del D2, incluidos los suboficiales del D2 Flores y Gómez, por torturar y asesinar a Ricardo Albareda, ex subcomisario y miembro del aparato de inteligencia del ERP.

Si surge que el mismo tribunal debe juzgar a Videla, ambas causas podrían acumularse en un juicio con 28 imputados. Sino, es probable que el dictador deba esperar su turno en el penal de Campo de Mayo. (Ver Página 12, sección El País, 20/08/2009)

11. Se cumplen 37 años de la masacre de Trelew

Se cumplen 37 años de la masacre de Trelew: el 22 de agosto de 1972, 16 presos políticos fueron asesinados en la base Almirante Zar, tras ser atrapados en el aeropuerto de Trelew, luego de escaparse del penal de Rawson y perder el avión que pudo haberlos salvado. La causa se encuentra elevada a juicio oral y público y cinco de los seis marinos acusados cumplen prisión domiciliaria.

La causa fue elevada con seis imputados a fines de abril de este año. “Los capitanes de fragata Luis Emilio Sosa y Emilio Jorge del Real, y el cabo Carlos Amadeo Marandino rendirán cuentas como autores de 16 homicidios agravados por alevosía y premeditación más tres en grado de tentativa, por los sobrevivientes María Antonia Berger, Alberto Camps y René Haidar. Como cómplices necesarios serán juzgados el contraalmirante Horacio Mayorga, enviado por el gobierno de facto tras la fuga, y el entonces jefe de la base, capitán de navío Rubén Norberto Paccagnini. El responsable del sumario interno que respaldó la versión oficial del intento de fuga, capitán de navío Jorge Enrique Bautista, será juzgado por encubrimiento.”

El Tribunal Oral Federal de Comodoro Rivadavia se encuentra a cargo del juicio, aunque este se realizaría en Trelew o Rawson. Aún falta que la Cámara Nacional de Casación Penal caratule los homicidios como delitos de lesa humanidad y, por lo tanto, imprescriptibles, para que se confirme el inicio de las audiencias.

El único de los imputados que cumple prisión efectiva es el ex cabo Marandino, quien admitió que lo obligaron a mentirle al instructor Bautista para encubrir el fusilamiento. (Ver Página 12, sección El País, 22/08/2009)

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Juan López Chorne y Martina Ferrarino del Programa de Investigación sobre Fuerzas Armadas, Seguridad y Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes.